



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO

FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN FINANZAS E INFORMÁTICA

PROCESO DE TITULACIÓN

OCTUBRE 2019-MARZO 2020

EXAMEN COMPLEXIVO DE GRADO O DE FIN DE CARRERA

**PRUEBA PRÁCTICA PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA**

TEMA:

Gestión de los Procesos Contables de la Empresa Ferro Electric GZ.

EGRESADA:

Chacón Ponce Lissette Andreina

TUTOR:

Ing. Espinoza Toalombo Wilmer Olmedo

Año 2019

INTRODUCCIÓN

La Ferretería donde ejecutaremos nuestro estudio de caso es Ferro Electri GZ con RUC 1202628846001. Está ubicada en la ciudad de Babahoyo, en la vía universitaria Ciudadela la Aventura, su actividad económica principal es la comercialización de artículos de ferretería como: martillos, sierras destornilladores y pequeñas herramientas en general, equipos y materiales de prefabricados para armado casero (equipo de bricolaje); alambres y cables eléctricos, cerraduras, montajes y adornos, extintores, segadoras de césped.

Ferro Electri GZ es categorizada por el SRI como una persona natural obligada a llevar contabilidad, la fecha que dio inicio a sus actividades con legalidad según el SRI es el año 2002.

En las limitaciones que presenta este negocio, aún no cuenta con un sistema informático contable, por lo cual la contabilidad de Ferro Electri GZ la llevan de manera manual, esto implica pérdida de tiempo al momento de registrar el inventarios, compras o ventas que se realizan en esta entidad.

Por estas razones anteriormente mencionadas he decidido realizar mi estudio de caso correspondiente al tema “Gestión de los procesos contables en la empresa Ferro Electri GZ” ligada a la sublínea de investigación denominada “Gestión de información contable” dando a conocer cuáles son las consecuencias que puede tener al no llevar un correcto proceso de contabilización como control de inventarios.

RESUMEN

La ferretería donde ejecutaremos nuestro estudio de caso teniendo el tema establecido como “Gestión de los procesos contables de la empresa Ferro Electri GZ”, la razón social está a cargo de Guido Vicente Gaibor Pizarro, con RUC 1202628846001 el cual se encuentra activo en sus actividades económicas. Está ubicada en la ciudad de Babahoyo, en la vía universitaria Ciudadela la Aventura, su actividad económica principal es la venta al por menor de artículos de ferretería como: martillos, sierras destornilladores y pequeñas herramientas en general, equipos y materiales de prefabricados para armado casero (equipo de bricolaje); alambres y cables eléctricos, cerraduras, montajes y adornos, extintores, segadoras de césped.

El negocio realiza los el registro de procesos de inventario de manera manual, al igual que el resto de actividades, carece también de un sistema contable, lo que permite que los métodos tomen más tiempo del esperado. En el siguiente estudio de caso determinaremos que tan veraz es la información que presenta, y de esta manera poder ayudar a mejorar sus procesos contables en la ferretería.

Palabras clave:

Inventario, Persona Natural, Ingresos, Compras, Ventas.

DESARROLLO

La Ferretería Ferro Electric GZ, está dirigido por el señor Guido Vicente Gaibor Pizarro con RUC: 1202628846001, el cual se encuentra ubicado en la provincia de Los Ríos, cantón Babahoyo, parroquia Clemente Baquerizo, ciudadela La Ventura calles Avenida Universitaria intersección Y junto a la farmacia cruz azul.

La actividad económica a la que se dedica este negocio es:

- Instalación de accesorios eléctricos, líneas de telecomunicaciones, redes informáticas y líneas de televisión por cable, incluidas líneas de fibra óptica, antenas parabólicas. Incluye conexión de aparatos eléctricos, equipos domésticos y aparatos de calefacción radiante (incluye mantenimiento).
- Venta al por mayor de materiales eléctricos.
- Venta al por menor de artículos de ferretería tales como: martillos, sierras, destornilladores y pequeñas herramientas en general, equipos y materiales prefabricados para armado casero (equipo de bricolaje); alambres y cables eléctricos, cerraduras, montajes y adornos extintores, segadoras de césped.
- Venta al por menor de materiales de construcción como: ladrillos, cemento, ripio, etc., en establecimientos especializados.

Actualmente la entidad se encuentra en la obligación de llevar contabilidad de acuerdo lo que especifica la ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (LORTI) en su art. 19 hace referencia que están obligadas a llevar contabilidad y declarar el impuesto en base a los resultados que se obtenga de la misma todas las asociaciones. También lo estarán las personas naturales y sucesiones indivisas que al primero de enero manejen con un capital o cuyos ingresos o gastos anuales del ejercicio inmediato anterior, sobrepasen los límites que en cada caso se establezcan en el reglamento incluyendo las

personas naturales que desarrollen actividades agrícolas, pecuarias, forestales o similares. (Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, 2015)

El artículo 20 de la (Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, 2015) estipula sobre los principios generales: la contabilidad se llevará por el sistema de partida doble, en idioma castellano y en dólares de los Estados Unidos de América, tomando en consideración los principios contables de general aceptación, para registrar el movimiento económico y determina el estado de situación financiera y los resultados imputables al respectivo ejercicio impositivo.

Según la LORTI señala los montos para que una persona natural tenga la obligación de llevar contabilidad, son los siguientes:

Tabla 1

Tablas de montos para las personas naturales obligadas a llevar contabilidad

Capital Propio	Superior	\$180.000,00
Ingresos Brutos Anuales	Superior	\$300.000,00
Costos y Gastos Anuales	Superior	\$240.000,00

Fuente: Elaboración propia. La tabla 1 muestra los montos actuales, dando a conocer que si llega a este monto o sobrepasa será una persona natural obligado a llevar contabilidad.

Una persona natural es aquel individuo que profesionalmente, se ocupa en algunas de las actividades que la ley considere mercantiles. La totalidad de su patrimonio incluyendo el personal y familiar, sirve como prenda de garantía por la totalidad de sus obligaciones que adquiera en desarrollo de la actividad de la empresa. Este tipo de personas deben o pueden llevar contabilidad, y en caso de hacerlo, deben cumplir con las normas que la regulan. En cualquier caso, la contabilidad de las personas naturales

debe incorporar todos los bienes, derechos y obligaciones de la persona. (Cromcreativo, 2017)

Al finalizar el año 2012, el Servicio de Rentas Internas le notificó al señor Guido Gaibor Pizarro que a partir del siguiente año sería una persona natural obligada a llevar contabilidad debido a que sus ingresos superaban el monto establecido para dicha imposición.

La contabilidad se define como el lenguaje de los negocios o la historia de los negocios ya que esta detalla a profundidad lo que sucede en la empresa, negocio u organización; usándola como herramienta primordial y fundamental, de la cual los directivos deben hacer uso para la toma de decisiones, pues es el principal instrumento de información financiera dentro de una entidad. (Ayala Cardenas & Fino Serrano, 2015, pág. 20)

Ingresos, representan los recursos que obtiene la empresa o negocio al explotar su objeto social, ya sea que estos se realicen a crédito o de contado. Están representados por las ventas de mercaderías o la prestación de servicios con el ánimo de obtener una ganancia. (Altahona, 2009)

“Los gastos representan pagos que debe hacer la empresa para poder explotar su objeto social, como los servicios públicos, los empleados los impuestos diferentes al IVA, constituyen una disminución de las utilidades por que estos valores no son recuperables” (Altahona, 2009).

En la entrevista realizada al propietario de la ferretería nos manifestó que no cuenta con un sistema contable debido a la complejidad y costo del mismo, prefiere llevar sus registros de manera manual, además en cierto tiempo llegaron a poseer el sistema contable Fénix (el cual contaba con un sistema contable de costos, inventarios y

cotización automática, arrojando la facturación diaria y mensual); por año y medio aproximadamente pero no le dieron uso y esto les representó gastos para el negocio. En este último año empezaron a utilizar el sistema Offonline del SRI, por la obligatoriedad que existía en su momento de emitir factura electrónica, la misma que fue derogada antes de la fecha que se debía cumplir.

Los expertos en finanzas expresan que un sistema contable es un activo importante en la empresa, porque permite agilizar las tareas de contabilidad y redactar informes de cualquier tipo relacionado a lo contable y tributario a tiempo, consiguiendo así pronosticar y prevenir gastos futuros, desarrollando una estrategia de inversión inteligente con ayuda del sistema contable. Sus beneficios ayudan mucho al crecimiento de la empresa, como: reducen costos, ahorran tiempo, obtienen mejores resultados y reducen de manera significativa el margen de errores. (Conzultex , 2018)

El contribuyente en el RUC tiene que cumplir con las siguientes obligaciones tributarias al Servicio de Rentas Internas (SRI) las que detallamos a continuación:

Tabla 2

Tabla de Obligaciones Tributarias

1°	IVA (Formulario 104) Retención en la Fuente (Formulario 103)	16 de cada mes.
2°	Anexo Transaccional	Plazo de 30 días después de subir la declaración del IVA y las retenciones.

3°	Impuesto a la Renta (Formulario 102)	Se declara al termino de cada año. 16 de marzo de cada año
4°	Declaración de Gastos Personales	Febrero de cada año
5°	Anticipo del Impuesto a la Renta	Julio – Septiembre

Fuente: Elaboración propia. Se puede observar en la tabla 2 las obligaciones tributarias con las que cumple la ferretería y en el plazo que debe hacerlo.

La cantidad de productos gravados que vende la ferretería son aproximadamente 1100 ejemplo: tornillo mdf 2X10, lija para fierro fandelí #80, lima bellota #10, paleta borrador, cinta aislante, etc. Depende también el producto ya que algunos se dividen en tres o más debido a que por ejemplo en los cables hay 5 tipos, diferente grosor, resistencia y otras características; mientras que los productos exentos son 50, como ejemplo tenemos los focos.

Los bienes o productos gravados son aquellos que al momento de hacer una compra o venta debe incluirse el impuesto al valor agregado (IVA) 12% que es la tarifa que el Gobierno Ecuatoriano estableció (Valentinast , 2019).

Los bienes o productos exentos son los que lleva tarifa 0% del IVA, en base a esto se comprende que no genera IVA al momento de la venta (Valentinast , 2019).

Art. 66 de la (Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, 2015) habla sobre que el crédito tributario. - El uso de crédito tributario se sujeta a las siguientes normas: en el párrafo 2, literal c, la proporción del IVA pagado en compras de bienes o servicios susceptibles de ser utilizado mensualmente como crédito tributario se establecerá

relacionando las ventas gravadas con tarifa 12%, más las exportaciones, más las ventas de paquete de turismo receptivo, facturadas dentro y externamente del país, ofrecemos a personas naturales no residentes en el Ecuador, más las comercialización directas de bienes y servicios gravadas con tarifa 0% de IVA a exportadores con el total de las ventas.

La (Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, 2015) nos dice también, que sí estos sujetos pasivos mantienen un sistema contable que permitan diferenciar, inequívocamente, las adquisiciones materias de materias primas, insumos y servicios gravados con tarifa 12% empleados exclusivamente en la producción, comercialización de bienes o en la presentación de servicios gravados con tarifa 12%; de las compras de bienes y servicios con tarifa 12% empleados en la producción, comercialización o prestación de servicios gravados con tarifa 0%, podrán, para el primer saco utilizar la totalidad del IVA pagado para la determinación del impuesto a pagar.

Al momento de calcular el factor de proporcionalidad en la declaración al IVA lo hacen utilizando una regla de tres simple, escogen el valor de las ventas y lo dividen en productos gravados y exentos separan los valores y realizan los cálculos y de esta manera obtienen los resultados.

Tabla 3

Tabla del cálculo del Factor de Proporcionalidad

Venta		IVA
Gravado	9381,61	1125,79
Exento	46	5,52
Total	9427,61	

\$	%
9427,61	100
9381,61	99,51

Compra		IVA	Con Factor	Sin Factor	Diferencia
Gravado	10034,98	1204,20	1198,32	1204,20	5,88
Exento	667,36	80,08	79,69	80,08	0,39
Total	10702,34				

Liquidación IVA con factor proporcional	
IVA VENTAS	1125,79
IVA COMPRAS	1198,32
Total	-72,53

Liquidación IVA sin factor proporcional	
IVA VENTAS	1125,79
IVA COMPRAS	1204,20
Total	-78,40

Diferencias entre liquidaciones del IVA	
Con factor proporcional	-72,53
Sin factor proporcional	-78,40
Total	5,88

Al momento de llevar los registros de facturas, el administrador y el contador tienen de forma manual y digital, esta medida se adoptó debido a que en el pasado se han producido inconvenientes como pérdida de mercadería al momento de la recepción, ellos al final de cada mes se ven en la obligación de realizar una conciliación de facturas, guías de proveedor y guías transporte, para corroborar la veracidad de los datos y comprobar si la mercadería facturada ha llegado a la empresa, evitando así pérdidas materiales.

El anexo transaccional actualmente se lo efectúa mensualmente en una plantilla en Excel, la persona encargada de realizar dicho anexo, supo expresar que le resulta mucho más fácil y práctico, además le toma menos tiempo, que realizarlo a través del DIMM (dual in-line memory module) que significa módulo de memoria de dos líneas; el tiempo que le toma hacerlo en la plantilla en Excel es de aproximadamente de una a tres horas, a diferencia del DIMM que se llevaba dos días.

El anexo transaccional simplificado ATS es un reporte detallado del resumen de las transacciones que corresponden a la compra, venta, expediciones, R.IVA y del RIR, tanto emitidas como recibidas. Se debe mostrar cada mes a través del portal

transaccional del SRI, ingresando con el usuario y contraseña, pero en caso de no generar ningún tipo de movimiento de acuerdo a su actividad en un determinado mes, no se verá en la obligación de mostrar dicho anexo. (Servicio de Rentas Internas, 2018)

Las ventas que se emiten son aproximadamente de 600 transacciones mensualmente, se evita las ventas a crédito, debido a que en el pasado existieron pérdidas irre recuperables de dinero por empresas que se declararon en quiebra, quedando valores pendientes por cancelar y con sumas considerables para el negocio según los balances financieros. La persona encargada de recaudar el dinero de las ventas o de cobrar es el propietario, la esposa o trabajador encargado, esto depende de quien se encuentre en su jornada laboral.

Las ventas representan el valor de los ingresos de un ejercicio determinado, obtenidos para la empresa durante el desarrollo de las operaciones contempladas en el objeto social del ente económico, se debita en casos excepcionales para corregir un error y con los descuentos en ventas realizados por la empresa; y se acredita cuando se efectúan ventas realizadas con el objetivo social de la empresa. (Rajadell, Trullás, & Simo, 2014)

Las compras que se emiten aproximadamente son de 20 a 30 transacciones mensuales. La problemática del negocio en sí, es la medición del inventario puesto que tenemos la mercadería que llega por peso y se terminan vendiendo por unidad, ejemplo: una caja de clavos o la funda de cementos que se vende al menudeo, esto no permite estar al corriente o saber con exactitud y se está generando utilidad; se mantiene una medición tentativa con pronóstico de pedir en el momento exacto para que no se puedan quedar sin stock.

La conciliación tributaria es una manera para instaurar la base imponible sobre la que se emplea el impuesto a la renta, en algunas de las compañías y personas naturales obligados a llevar contabilidad tienen la obligación de pagar el impuesto a la renta. (Paola Johana Valencia Montalvo, 2012)

La NIC 2 menciona “los inventarios son mantenidos para ser vendidos en el curso normal de la operación” (Norma Internacional de Contabilidad 2).

“En la cuenta inventarios se registran los bienes propiedad de la empresa, representados en materia prima, material de empaque, productos en proceso, y productos terminados destinados para la venta” (Omeñaca Garcia, 2017).

Proceso de compra de mercaderías

Actualmente la ferretería cuenta con diez proveedores para diferentes tipos de inventarios o mercadería, evitando adeudar o acumular grandes cantidades de dinero a dichos proveedores; la gran mayoría de pagos se trata de realizarlos en efectivo.

Cuando se va a realizar pedido de inventario también se toma en cuenta la temporada del año por lo que varía el tiempo de rotación del producto, por ejemplo, en el área de construcción se mueve a lo largo del año, sin embargo, existen materiales como el techado que incrementa su rotación en la temporada de invierno, lo que tienen a aumentar las ventas en esta época del año, la misma que conlleva incrementar la cantidad de inventario de esa línea de productos.

Al momento que van a realizar compras de mercadería hacen una revisión intuitiva de cuanto tienen en stock para según la medición de que lleve a cabo se procede a realizar el pedido, ya que no cuentan con una bodega en específico.

1. Verificación del stock.

2. Contactar a proveedores.
3. Verificación del precio con proveedores.
4. Solicitar cantidad requerida.
5. Confirmar el pedido.

Cuando se emiten pedidos de mercadería, el tiempo que tarda en llegar es de dos a quince días, esta medición es la más independiente pues varía mucho el factor tiempo dependiendo el proveedor, la distancia, o causas externas sin probabilidades de evitarla en la que se encuentre, por esta razón forjan los pedidos calculando que del 100% solo le quede un 25% de inventario, para de esta manera seguir vendiendo sin quedarse sin stock hasta la recepción de mercadería. Cabe recalcar que este procedimiento no lo hacen con todos los productos, sino tan solo con aquellos que tienen mayor índice de rotación.

Los proveedores emiten notas de crédito en diferentes casos, la más cotidiana es por una equivocación de mercadería, existen proveedores que realizan notas de crédito por la prestación de productos como por ejemplo los barriles de diluyente, también aplica la devolución de productos en lo que se encuentran en mal estado o no apto para el uso como pueden ser líquidos, polvos, etc. Esto conlleva a una afectación en la declaración mensual pues siendo obligados a realizar retenciones se la realiza a la factura en su totalidad de valor.

El proceso de compra tiene como finalidad la adquisición de materia prima o insumos con los cuales la entidad o negocio funciona. De ahí su importancia en la gestión de calidad, el departamento de compras desde la ISO 9001, es una entrada para muchos de los procesos, de apoyo a la organización. Su gestión impacta directamente en los resultados que busca la empresa. (Betancourt, 2015)

Proceso de registro del inventario

En el instante en que llegue la mercadería al local el empleado que este de turno realiza los siguientes pasos:

1. Verifica si la mercadería que llegó fue la solicitada.
2. Inspeccionan si se encuentra en buen estado.
3. Registran en el inventario.
4. Asignan precios.
5. Colocan en las perchas y las que sobran guardan en la parte de atrás del fondo del local.

El P.V.P. lo asignan dependiendo la zona donde se encuentren y a como está en el mercado dicho bien o productos.

La forma en como sacan la utilidad es empleando la regla de tres simple, por ejemplo:

Tabla 4

Tabla de cómo realizar el cálculo de la utilidad de los productos.

Compra		\$	%
Valor	210	210	80
%	20	?	100

$$\frac{210}{80} * 100 = 262,5$$

Fuente: Elaboración propia. En la tabla 4 podemos observar cómo se realiza el cálculo para poder sacar la utilidad.

Proceso de ventas

El registro de las ventas diarias de la ferretería se lleva no solo con facturas, sino también de manera manual, en un cuaderno que tiene similitud con un libro diario donde registra las ventas y los gastos que se realiza dentro de la misma. Esto se separa dependiendo de la utilidad del producto, si es de ferretería general o materiales de construcción; en la sección de ferretería existe mayor utilidad debido a que se vende por cantidad o menudeo mas no por peso, es decir que si una abrazadera tipo omega para tubo $\frac{3}{4}$ tiene un valor de \$1.50, el negocio estaría ganando 50 centavos, aquí se adquiere mayor ingreso por ventas diarias, mientras que en la sección de materiales de construcción, la utilidad que se obtiene no es tan alta comparada con la de la ferretería, puesto que un saco de cemento tiene un precio alrededor de \$7.50 lo que estaría ganando el dueño son 40 centavos, por lo general en este tipo de departamento se gana más por volumen, a pesar de que existen rotación de inventarios mucho más rápido de tres a cinco veces por mes.

Proceso de Cuentas por pagar

Una vez pasando la aprobación de los procesos como la revisión de facturas, inventario, notas de crédito, se pasa a revisar el saldo existente de valores a pagar, el mismo que tratan de saldar a contado, tratándose de valores que puedan transferirse fuera del proceso de registro financiero, siendo este caso se procede al pago.

Teniendo productos de rápida rotación conlleva a un pago más rápido, en la que expresa según su propietario “Una visión más clara de las ganancias netas”.

CONCLUSIONES

Después de un estudio minucioso de la investigación y luego de detallar la problemática de la ferretería he concluido lo siguiente:

- Al momento de realizar el proceso de comprar existen problemas ya que muchas veces demora en llegar la mercadería por causas de terceros (transporte, despacho mala facturación, etc.), esto implica retrasos al momento de contabilizar el inventario y más aún porque lo llevan de manera manual, dando como resultado que se aplacen la venta al público.
- Al instante de contabilizar el inventario y registrarlo existe dificultad puesto que hay una variedad de productos que se compra por peso, pero se vende por unidad entonces esto afecta de cierta manera a un fallo en la cuantificación imaginaria que se obtiene a través del tiempo que rota el producto.
- El método utilizado para conseguir el P.V.P. es poco convencional en la actualidad, si bien es cierto, es un proceso repetitivo, esto tiende a provocar un error en algún momento, lo que conllevaría a adquirir una utilidad no acorde a la establecida o peor aún, tener una pérdida por la venta de un producto.

Bibliografía

- Altahona, T. d. (2009). *Libro Práctico Sobre Contabilidad General*. Bucarmanga, Colombia: Universidad de Investigación y Desarrollo.
- Ayala Cardenas, S. I., & Fino Serrano, G. (2015). *Contabilidad Básica General: Un enfoque administrativo y de control interno*. Bogotá, Colombia: Corporación Universitaria Republicana. Obtenido de https://urepublicana.edu.co/images/libros_pdf/978-958-5447-21-9.pdf
- Betancourt, D. F. (09 de Agosto de 2015). *Ingenio Empresa*. Obtenido de El proceso de compras en ISO 9001: Cómo se gestiona y cuál es su importancia: www.ingenioempresa.com/compras-iso-9001.
- Conzultex . (8 de Mayo de 2018). *Conzultex* . Obtenido de Conzultex : <https://blog.conzultek.com/que-es-un-sistema-contable>
- Cromcreativo. (2017). *Libre Gestión*. Obtenido de Libre Gestión: <https://libregestion.com/persona-natural-en-la-contabilidad/>
- Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno. (28 de Diciembre de 2015). Dirección Nacional Jurídica. Quito, Ecuador .
- Norma Internacional de Contabilidad 2. (s.f.). Inventarios.
- Omeñaca Garcia, J. (2017). *Contabilidad Gneral* (13° ed.). España: Deusto. Obtenido de <https://www.marcialpons.es/media/pdf/9788423427574.pdf>
- Paola Johana Valencia Montalvo. (Marzo de 2012). *Conciliación tributaria en el Ecuador y su relación con los estados financieros* . Quito, Pichincha, Ecuador : Universidad Central del Ecuador .

Rajadell, M., Trullás, O., & Simo, P. (2014). *Contabilidad para todos: Introducción al Registro Contable*. España : Science.

Servicio de Rentas Internas. (3 de Mayo de 2018). *Servicio de Rentas Internas del Ecuador* . Obtenido de <https://www.sri.gob.ec/web/guest/detalle-noticias?idnoticia=555&marquesina=1>

Valentinast . (13 de Diciembre de 2019). *Rakia*. Obtenido de Rakia: <https://www.rankia.co/blog/dian/4184444-que-gravado-exento-excluido>

Anexos



Anexo N.º 1

Registro Único del Contribuyente

		REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES PERSONAS NATURALES		 ...le hace bien al país!	
NÚMERO RUC:	1202628846001				
APELLIDOS Y NOMBRES:	GAIBOR PIZARRO GUIDO VICENTE				
ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS					
<hr/>					
No. ESTABLECIMIENTO:	001	Estado:	ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.:	23/01/2002
NOMBRE COMERCIAL:	FERRETERÍA GAIBOR	FEC. CIERRE:	23/01/2002	FEC. REINICIO:	05/11/2007
ACTIVIDAD ECONÓMICA:					
F43210101 INSTALACIÓN DE ACCESORIOS ELÉCTRICOS, LÍNEAS DE TELECOMUNICACIONES, REDES INFORMÁTICAS Y LÍNEAS DE TELEVISIÓN POR CABLE, INCLUIDAS LÍNEAS DE FIBRA ÓPTICA, ANTENAS PARABÓLICAS. INCLUYE CONEXIÓN DE APARATOS ELÉCTRICOS, EQUIPO DOMÉSTICO Y SISTEMAS DE CALEFACCIÓN RADIANTE (INCLUYE MANTENIMIENTO)					
G46632401 VENTA AL POR MAYOR DE MATERIAL ELÉCTRICO.					
G47520101 VENTA AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA: MARTILLOS, SIERRAS, DESTORNILLADORES Y PEQUEÑAS HERRAMIENTAS EN GENERAL, EQUIPO Y MATERIALES DE PREFABRICADOS PARA ARMADO CASERO (EQUIPO DE BRICOLAJE); ALAMBRES Y CABLES ELÉCTRICOS, CERRADURAS, MONTAJES Y ADORNOS, EXTINTORES, SEGADORAS DE CÉSP					
G47520401 VENTA AL POR MENOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN COMO: LADRILLOS, RIPIO, CEMENTO, ETCÉTERA EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.					
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:					
Provincia: LOS RIOS Canton: BABAHOYO Parroquia: CLEMENTE BAQUERIZO Ciudadela: LA VENTURA Calle: AV UNIVERSITARIA Numero: S/N Interseccion: Y Referencia: JUNTO A LA FARMACIA CRUZ AZUL Piso: 0 Telefono Domicilio: 052735227 Email: gaiborguido@yahoo.es Celular: 0997744287 Email principal: aceriaferreteriagaibor@yahoo.com					
<hr/>					
No. ESTABLECIMIENTO:	002	Estado:	CERRADO - LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.:	20/06/2016
NOMBRE COMERCIAL:	ACERIAS Y FERRETERIA GAIBOR	FEC. CIERRE:	17/12/2019	FEC. REINICIO:	
ACTIVIDAD ECONÓMICA:					
VENTA AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA					
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:					
Provincia: LOS RIOS Canton: BABAHOYO Parroquia: CLEMENTE BAQUERIZO Ciudadela: LA VENTURA Calle: Y Numero: S/N Referencia: JUNTO A LA FARMACIA CRUZ AZUL Celular: 0997744287 Email: gaiborguido@yahoo.es Email principal: aceriaferreteriagaibor@yahoo.com					

Anexo N.º 2

Balance General del año 2018


ACERIAS GAIBOR RUC: 1202628846001 GAIBOR PIZARRO GUIDO VICENTE BALANCE DE SITUACION FINANCIERA Del 1 de Enero del 2018 al 31 de Marzo del 2018			
ACTIVO			
CORRIENTE DISPONIBLE			\$ 1,556.00
Caja	\$ 1,556.00	\$ 1,556.00	
Banco	\$ -		
Banco Procredit Cta.Cte 09030123540	<u>\$ -</u>		
EDGIBLE		\$ 4,225.11	\$ 4,225.11
CUENTAS POR COBRAR REALIZABLE	\$ 4,225.11	\$ 190,498.06	\$ 190,498.06
Inventarios	<u>\$ 190,498.06</u>		
OTROS ACTIVOS		\$ 12,142.99	\$ 12,142.99
Ret. Pte. Imp. Rta. 7%	\$ 135.15		
Ret. Pte. Imp. Rta. 30%	\$ 26.45		
Credito Tributario IVA	\$ 6,134.35		
IVA Paganos	<u>\$ 5,847.04</u>		
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO DEPRECIABLE		\$ 105,656.18	\$ 105,656.18
NO CORRIENTES			
Edificio	\$ 71,768.81		
(-) Depreciacion Acumulada de Edificio	\$ (1,428.30)		
EQUIPOS DE COMPUTO	\$ 4,450.00		
(-) Depreciacion Acumulada de Equipos de Computo	\$ (378.83)		
NO DEPRECIABLE			
Terreno	<u>\$ 31,244.50</u>		
TOTAL DE ACTIVOS			<u>\$ 314,078.34</u>
PASIVO			
CORRIENTE		\$ 154,736.76	
PROVEEDORES POR PAGAR	\$ 79,745.00		
Prestamo Hipotecario Por Pagar L/T	\$ 70,303.37		
Aporte Patronal - Personal BSS por Pagar	\$ 335.34		
Beneficios Sociales por Pagar	\$ 799.93		
IVA Cobrado	\$ 4,773.59		
Ret. Pte. Imp. Rta. 1% por pagar	\$ 446.83		
Ret. Pte. Imp. Rta. 2% por pagar	\$ -		
Ret. Pte. Imp. Rta. 9% por pagar	\$ 43.48		
Ret. Pte. Imp. Rta. 10% por pagar	\$ 56.00		
Ret. Pte. IVA 100% por pagar	\$ 31.20		
15% de Participaciones de Trabajadores Por Pagar	\$ 132.42		
TOTAL PASIVO			\$ 154,736.76
PATRIMONIO		\$ 157,341.58	
Capital	\$ 157,341.58		
TOTAL PATRIMONIO			<u>\$ 157,341.58</u>
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO			<u>\$ 314,078.34</u>
 GUIDO VICENTE GAIBOR PIZARRO Cl.º 1202628846 FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL		 CPA PATRICIA ANA MARÍA CADENA RUC: 1330040779001 FIRMA DEL CONTADOR	

Anexo N.º 3

Estado de Resultado del año 2018

ACERIAS GAIBOR
GAIBOR PIZARRO GUIDO VICENTE
RUC.: 1202628846001
Estado de Resultado Integral
Del 1 de Enero del 2018 al 31 de Marzo del 2018

VENTAS		\$	156,151.61
(-) Costo de Venta		\$	140,389.81
(=) Utilidad Bruta en Venta		\$	15,761.80
EGRESOS			
SUELDOS Y SALARIOS	\$	4,679.19	
GASTOS DE BENEFICIOS SOCIALES Y PRESTACIONES	\$	389.93	
APORTE SOCIAL Y FONDOS DE RESERVA	\$	563.85	
GASTOS DE HONORARIOS PROFESIONALES	\$	700.00	
GASTOS DE ARRENDAMIENTO MERCANTIL	\$	1,436.34	
GASTO DE DEPRECIACION DE EDIFICIO	\$	100.62	
Total Egresos		\$	7,949.93
(=) Utilidad Del Ejercicio antes de Participacion de Utilidades e Impuesto		\$	7,811.87
(-) El 15% de Participacion de Trabajadores		\$	(1,171.78)
(=) Utilidad Imponible		\$	6,640.09
(-) Impuesto a la Renta Causado			1,344.63
(=) Utilidad Neta			5,295.46


GUIDO VICENTE GAIBOR PIZARRO
CI: 1202628846
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL


CPA PATRICIA ALVARADO CADENA
RUC: 204048779001
FIRMA DEL CONTADOR

Anexo N.º 5

Lista de productos

CABLE INCABO #10	0.85			
CABLE INCABO #12	0.45			
CABLE INCABO #14	0.30			
CABLE INCABO #16	0.25			
CABLE INCABO #18	0.55	0.50		
CABLE INCABO #22	0.40	0.40	76.00	0.12
CABLE INCABO #24	0.28	0.25		
CABLE INCABO #28		0.25		
CABLE GEMELO #12	1.00	1.15		
CABLE GEMELO #14	0.80	0.75		
CABLE GEMELO #16	0.60	0.55		
CABLE GEMELO #18	0.40	0.45		
CABLE INCABLE 8-7 HILO	1.00	1.10		
CABLE INCABLE 8-7 HILO	1.90			
CABLE INCABLE 8 FLEXIBLE	1.50	1.45		
CABLE COAXIAL RG6		0.75		
CABLE ANTURTO 3 X 6	2.30	1.80		
CABLE ANTURTO 3 X 8	2.75			
CABLE CONCENTRICO 3 X 10	2.10	2.00	2.25	
CABLE CONCENTRICO 3 X 12	1.45	1.40	1.55	
CABLE CONCENTRICO 3 X 14	1.10	1.10	1.25	
CABLE CONCENTRICO 2 X 14	0.85			
TUBO CONDUIT ECO 1/2	0.85	0.70		
TUBO CONDUIT ECO 3/4	1.20	1.15		
TUBO CONDUIT ECO 1	1.50	1.50		
TUBO CONDUIT ECO 1 1/4	2.85			
TUBO CONDUIT PLAST 1/2	1.20	1.15		
TUBO CONDUIT PLAST 3/4	2.00	2.15		
TUBO CONDUIT PLAST 1	4.50	4.10		
TUBO CONDUIT PLAST 1 1/4	7.05			
CODO CONDUIT 1/2 Ecuador	0.85	0.75		
CODO CONDUIT PLAST 1/2	0.25	0.25		
CODO CONDUIT 3/4 Ecuador	0.85	0.75		
CODO CONDUIT 1 Ecuador	0.85	0.70		
CODO CONDUIT 1 1/4	0.50			
CAJA RECTANGULAR ECO	0.45	0.50		
CAJA RECTANGULAR PLAST	0.85			
CAJA OCTAGONAL ECO	0.45	0.50		
CAJA OCTAGONAL PLAST	0.85			

Anexo N.º 6

Cuentas por Pagar a Proveedores

	RAZON SOCIAL	DIRECCION PRINCIPAL	COD. RET	% RET RT	CODIGO SUSTEN	% RET IVA	Nº FACT	CUENTA POR PAGA
11	PRODUCTOS METALURGICOS S.A. PROMESA	GUAYAS / GUAYAQUIL / AV. TERMINAL PASCUALES SOLAR 2	312	1% 06			1	329.73
11	INDUSTRIA DEL CAUCHO METAL Y PLASTICO INCAMEP S.A.	GUAYAS / GUAYAQUIL / VIA A DAULE KM 23.5 SN	312	1% 06			8	195.78
11	COMERCIAL VALVERDE & VELEZ S.A. VALVE	GUAYAS / GUAYAQUIL / TARQUI SOLAR 5	312	1% 06			1	0.00
11	COMPANIA FERRETERA JIMENEZCORP S.A.	GUAYAS / GUAYAQUIL / GUERRERO MARTINEZ 405 Y COLON	312	1% 06			4	755.30
11	SULAMIL S.A.	GUAYAS / GUAYAQUIL / VELEZ 1701 Y EMERALDAS	312	1% 06			1	516.71
11	DIPAC MANTA S.A.	KM. 112 VIA KM 26 Y MONSEÑOR LEONIDAS FIGUEROA EQ.	312	1% 06			7	3190.21
11	GALLEGOS ESPINOZA ENRIQUE ABDON	GUAYAS / GUAYAQUIL / RUMICHACA 1601 Y COLON	312	1% 06			3	999.93
11	ALMACENES BOYACA S.A.	GUAYAS / GUAYAQUIL / KM 9.5 PUBLICA SOLAR 5-6 Y AV. CASUARINAS	312	1% 06			1	0.00
11	IMPORTACIONES ABRAMOWICZ RICAUNTE A.R. S.A.	GUAYAS / GUAYAQUIL / NUEVE DE OCTUBRE / VELEZ 1701 Y EMERALDAS	312	1% 06			3	398.65

Anexo N.º 7

Plantilla en Excel de la ATS (Ventas)

Código Venta	Tipo de identificación del Cliente	Es parte relacionada	Tipo de Cliente	Razón o denominación social del client	Código tipo de comprobante	Tipo de Emisión	No. de Comprobantes Emitidos	Base Imponible No objeto de IVA	Base Imponible tarifa 0% IVA	Base Imponible tarifa IVA	Monto IVA	Monto ICE	Valor de IVA que le han retenido
V01	05	NO			18	F	1		0,00	18,44	2,21		0
V02	04	NO			18	F	4		0,00	75,86	9,10		0
V03	05	NO			18	F	3		0,00	7,99	0,96		0
V04	05	NO			18	F	2		0,00	20	2,4		0
V05	05	NO			18	F	1		4,00	1	0,12		0
V06	04	NO			18	F	1		0,00	7,05	0,85		0
V07	05	NO			18	F	1		0,00	14,29	1,71		0
V08	04	NO			18	F	1		0,00	5,98	0,72		0
V09	05	NO			18	F	2		0,00	34,11	4,09		0
V10	04	NO			18	F	2		0,00	77,06	9,25		0
V11	07				18	F	477		185,66	4390,59	526,87		0
V12	04	NO			18	F	1		0,00	2,01	0,24		0
V13	04	NO			18	F	1		0,00	3,59	0,43		0
V14	05	NO			18	F	1		0,00	2,5	0,3		0
V15	04	NO			18	F	1		0,00	3,26	0,39		0,11736
V16	04	NO			18	F	4		8,00	93,97	11,28		0
V17	05	NO			18	F	1		0,00	11,07	1,33		0,111
V18	04	NO			18	F	1		0,00	5,09	0,61		0
V19	04	NO			18	F	5		0,00	645,54	77,46		0
V20	05	NO			18	F	1		0,00	8,84	1,06		0
V21	05	NO			18	F	1		0,00	18,04	0,96		0
V22	05	NO			18	F	1		0,00	5,22	0,63		0

Anexo N.º 8

Plantilla del DIMM (Compra)

SRI - DIMM

Archivo Programa Ayuda DIMM Formularios Herramientas RDEP Validar Herramientas ADI Herramientas ATS

SRI Anexo Transaccional (Nuevo)

10/2017 1202628846001 GAIBOR PIZARRO GUIDO VICENTE Generar XML

Compras

Información de Compras por Proveedor

Nuevo Editar Eliminar Filtrar por identificación:

Sustento	N° Identificación	Tipo de Comprobante	Comp. Venta	Autorización	Base IVA 0%	Base IVA diferente 0%	Base No Objeto IVA	Monto IVA
01-Crédito Tributario par...	0993021875001	01-FACTURA	001-001-68	1121516206	0,00	85,00	0,00	10,20
01-Crédito Tributario par...	0982632291001	01-FACTURA	001-003-34081	181020170108...	0,00	114,40	0,00	16,13
01-Crédito Tributario par...	1791933455001	01-FACTURA	002-001-154395	281020170120...	0,00	431,84	0,00	54,22
01-Crédito Tributario par...	1791932455001	01-FACTURA	002-001-154367	251020170120...	0,00	179,37	0,00	21,52
01-Crédito Tributario par...	1792095883001	01-FACTURA	002-001-40059	1121156210	0,00	91,00	0,00	10,92
01-Crédito Tributario par...	0500334474001	01-FACTURA	001-001-11446	041020170105...	0,00	108,05	0,00	12,97
01-Crédito Tributario par...	0500334474001	01-FACTURA	001-001-11544	121020170105...	0,00	1945,10	0,00	233,41
01-Crédito Tributario par...	0500334474001	01-FACTURA	001-001-11451	041020170105...	0,00	216,10	0,00	25,93
01-Crédito Tributario par...	1380060757001	01-FACTURA	013-010-41784	111020170120...	0,00	1096,00	0,00	131,52
01-Crédito Tributario par...	1380060757001	01-FACTURA	013-010-41614	051020170120...	0,00	223,00	0,00	26,76
01-Crédito Tributario par...	0190103110001	01-FACTURA	001-601-368891	111020170101...	0,00	804,38	0,00	96,53
01-Crédito Tributario par...	1380060757001	01-FACTURA	013-010-41450	041020170120...	0,00	546,00	0,00	65,32

Retenciones en la Fuente: Impuesto a la Renta

Nuevo Editar Eliminar

Cost. Retención	Concepto de Retención	Base Imponible	%Retención	Valor Retenido
312	312-TRANSFERENCIA DE BIEN...	85,00	1,00	0,85

Recambios

Total Recambios 0,00

Nuevo Editar Eliminar

Id Proveedor	Tipo Comprobante	N° Serie	Base Imponible
--------------	------------------	----------	----------------

Compras Ventas Exportaciones y otros ingresos del exterior Comprobantes Anulados

SRI - DIMM

22:00 12/01/2020